

Políticas Sociales pagará más por las plazas concertadas para subir sueldos al sector de la dependencia

El departamento de Ana Belén Álvarez trasladará la propuesta a los grupos parlamentarios para incorporar este cambio a la Ley de Derechos y Servicios Sociales

ANA R. GARCÍA

SANTANDER. La negociación del convenio colectivo en el ámbito de la dependencia y la discapacidad no es fácil. El punto de partida es un sector, mayoritariamente femenino, con salarios bajos y condiciones laborales precarias —en Cantabria suponen unos 5.000 empleados—, lo que favorece la fuga hacia la sanidad pública, donde tampoco falta trabajo y el sueldo es superior. Eso explica las carencias de personal que sufren las residencias. La consejera de Políticas Sociales, Ana Belén Álvarez, que conoce bien esta problemática, trasladó ayer a los representantes del sector de la Dependencia y Discapacidad —FED y Lares; las entidades de Discapacidad, Cermi y Plena Inclusión, así como los agentes sociales CEOE-Cepyme, CC OO y UGT—, su propuesta para favorecer esa mejora de las condiciones laborales de los trabajadores: promover una iniciativa parlamentaria para «garantizar

por ley» que las actualizaciones salariales que provengan de la negociación colectiva en ciernes tengan su repercusión en el precio de las plazas concertadas que abona la Administración pública. Todas las organizaciones aplaudieron la iniciativa, que en una primera estimación podría suponerle a la Consejería un desembolso extra anual de unos 5 millones de euros.

«Se trata de que los precios públicos de concertación no sean un freno a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras de la dependencia y la discapacidad», explicó la consejera tras la reunión, en la que estuvo acompañada por la directora del Instituto Cantabro de Servicios Sociales (Icass), María Antonia Mora, y por el director general de Políticas Sociales, Julio Soto. «Unas condiciones de trabajo dignas, con mejores salarios, son imprescindibles si queremos profesionalizar el sector de la de-

pendencia, retener el talento y contar con una atención de calidad, centrada en la persona, como la que defendemos desde Cantabria», señaló Álvarez.

«Queremos incentivar un acuerdo entre patronal y sindicatos para que se lleve a término un incremento de las retribuciones salariales de los trabajadores», de forma que esa subida salarial repercuta, de forma equitativa, en el precio que abona la Administración y no suponga ni pérdida de puestos de trabajo ni de atención.

Además, la titular de Políticas Sociales apuntó que es una propuesta «de presente y de futuro», ya que quedaría garantizado por ley para incrementos futuros. Para ello, se debe modificar la Ley 2/2007, de Derechos y Servicios Sociales de Cantabria, para introducir un artículo que «blinde» la subida de los precios públicos de acuerdo a la negociación colectiva, de tal modo que cuando se incrementen los salarios de las trabajadoras, obligatoriamente el Gobierno procederá a la correspondiente actualización de los precios públicos. Una propuesta que ahora el Gobierno trasladará a los grupos parlamentarios, con el objetivo de que sea refrendada en la Mesa y se pueda tramitar de manera ágil como una proposición de ley y entrar en vigor en el menor tiempo posible.

LA FRASE

ANA BELÉN ÁLVAREZ
«Unas condiciones dignas de trabajo y mejor salario son imprescindibles si queremos profesionalizar el sector de la dependencia»

Educación formará a 8.000 docentes y al alumnado para mejorar su conocimiento digital

En virtud del nuevo proyecto 'DeCoDe', dotado con 4 millones, cada centro educativo contará con planes y equipos digitales propios

M. MARTÍNEZ

SANTANDER. La Consejería de Educación y FP ha puesto en marcha el proyecto DeCoDe, dedicado a la mejora de las competencias digitales educativas. Dotada con más de 4 millones de euros procedentes del Mecanismo europeo de Transformación y Resiliencia, la estrategia se implantará este y el próximo curso en 280 colegios e institutos de Cantabria y hará que cada uno de ellos desarrolle su propio Plan Digital de Centro y que cuente, además, con un

equipo que vele por su implantación y avance. La experiencia ya se ha probado en 65 centros de características bien diferentes y estos programas piloto han dado buenos resultados.

¿Por qué este proyecto DeCoDe? La pandemia ha traído más al frente si cabe la necesidad de una digitalización educativa de calidad. Además, estas competencias van cobrando peso en todos los ámbitos de la vida, y se hace preciso una formación ad hoc en las aulas, y ya no sólo en cuestiones meramente técnicas sino, sobre todo, en la integración de esas herramientas digitales en los proyectos educativos y en el uso responsable y crítico de las mismas. Consciente del contexto, la Consejería que gestiona Marina Lombó implantará el programa DeCoDe, presentado ayer ante

la mayoría de los centros educativos cántabros, con medidas para mejorar las habilidades digitales de estos colegios e institutos, tanto a través de la acreditación de los cerca de 8.000 docentes de la red pública como a través de la formación del alumnado.

La meta es «establecer pautas y ofrecer herramientas a los centros» para que, en primer lugar, diagnostiquen en qué punto están en el ámbito de las nuevas tecnologías y, en segundo, para que mejoren el desarrollo de sus competencias digitales. Por un lado, se acreditará la competencia digital de más de 8.000 docentes a través de un sistema homogéneo; por otro, se aportarán recursos tecnológicos. Y todo ello será objeto de seguimiento y evaluación.

La competencia digital es un «instrumento esencial para la adquisición de otras competencias y el desarrollo integral de la persona» —indicó Lombó al término de la reunión con los centros—, y «tiene ramificaciones en lo laboral y en una cuestión crucial a día de hoy: saber distinguir una información veraz de una falsa».

Oferplan

DM



Elimina las varices por escleroterapia

70%
100€
29,90€

📍 CLÍNICA ZARZOSA
(nº de colegiado 393903422)
Calle La Zarzosa, 26. Camargo.
Tel. 942 252 387

OPCIÓN 1: 1 sesión de tratamiento eliminación de varices por escleroterapia por 29,90€

OPCIÓN 2: 2 sesiones de tratamiento de eliminación de varices por escleroterapia por 54,90€

OPCIÓN 3: 3 sesiones de tratamiento de eliminación de varices por escleroterapia por 79€

En el centro Zarzosa 26 te ofrece la solución a las antiestéticas varices de la mano de estas sesiones, tratamiento con escleroterapia, el mismo que consiste en inyectar una solución esclerosante (1 ml) directamente en las venas afectadas que hace que se encojan, y desaparezcan progresivamente.

Este descuento y muchos más en oferplan.eldiariomontanes.es

- 1 Entra en oferplan.eldiariomontanes.es y regístrate
- 2 Busca tu oferta y cómprala
- 3 Canjea tu cupón siguiendo las instrucciones

Descárgate nuestra APP

Visítanos en Santander: C/ Rualasal 7
De lunes a jueves de 9:00 a 14:00h y de 17:00 a 19:00h.
Viernes de 9:00 a 14:00 h.

Editorial Cantabria S.A., en Avda. Parayas 38, Santander. Condiciones de uso y protección de datos disponibles en oferplan.eldiariomontanes.es
Más información 942 354 000 (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.)